

ACTA NUMERO: VEINTICINCO -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA EN EL PALACIO MUNICIPAL, SE PROCEDE A EFECTUAR LA **DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN, MISMA QUE FUE CONVOCADA PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO YUCATÁN, Y QUE SE REALIZA DE ACUERDO AL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA -----

SEGUNDO.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION. -----

TERCERO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

CUARTO.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011. -----

QUINTO.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011. --

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA DECIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. -----

PRIMERO.- EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN, LIC. MIGUEL ÁNGEL VICTORÍN SANSORES, PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JOSÉ DOLORES MEZO PENICHE, PROFRA. GELMY GUADALUPE PÉREZ ALAMILLA, LIC. MIGUEL ÁNGEL VICTORÍN SANSORES, C. ROCIO GARCÍA ALAMILLA, C. MARIO JOSÉ BALAM CHIMAL, ING. WALDEMAR CORONADO FERNANDEZ, MVZ. JORGE ANDRÉ DIAZ LOEZA, LIC. ANTONIA GUADALUPE MARRUFO DIAZ, P.T. LORENA CASANOVA MEDINA, TEC. PABLØ CEPEDA XOOL, ING. MIGUEL JESÚS LORÍA LÓPEZ.-----

SEGUNDO.- EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTES LOS ONCE REGIDORES, EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA ESTA DECIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

TERCERO.- EL REGIDOR SECRETARIO, LAE. MIGUEL ANGEL VICTORIN SANSORES, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA. -----

CUARTO.- DE ACUERDO CON ESTE PUNTO, SE DA INICIO AL ANALISIS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011. SE SOLICITA AL CABILDO PERMISO PARA QUE EL C.P. ALVARO CALDERON KU, SUBDIRECTOR DE FINANZAS, PUEDA INTERVENIR EN LA SESION DE CABILDO PARA LA PRESENTACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011. ESTA PETICIÓN ES APROBADA

POR UNANIMIDAD. A CONTINUACION SE PRESENTA DICHO PROGRAMA, DIVIDIDO EN LOS CUATRO EJES PRIORITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2010 - 2012. DESPUES DE ACLARADAS TODAS LAS DUDAS, SE PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

QUINTO.- DE ACUERDO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TIZIMIN, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$ 196'913,560.87 (SON: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 87/100 M.N.). LAS EROGACIONES PREVISTAS COMO CAPITULOS PRESUPUESTALES SE DIVIDEN DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA: -----

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 41'946,373.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13'270,436.62
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,365,683.02
4000	TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, AYUDAS Y SUBSIDIOS.	\$ 9'800,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 978,424.57
6000	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4'927,087.00
7000	DEUDA PUBLICA	\$ 2'000.000.00
8000	APLICACIÓN DE APORTACIONES FEDERALES	\$ 84'625,555.89
9000	PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	\$ 29'000,000.00
	TOTAL	\$ 196'913,560.87


DE LA MISMA MANERA, SE PROPONE QUE LOS SALDOS EN CHEQUERAS QUE HUBIESEN EXISTIDO AL TERMINO DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ, PASEN AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE COMO AMPLIACION PRESUPUESTAL AUTOMATICA, SIEMPRE QUE SE DE AVISO AL CABILDO, EN EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA. TAMBIEN SE PROPONE QUE LOS INGRESOS RECIBIDOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INGRESOS Y LOS QUE SE RECIBAN COMO EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SE APLIQUEN A LOS DIVERSOS EJES PRIORITARIOS COMO AMPLIACIONES PRESUPUESTALES AUTOMATICAS, SIEMPRE Y CUANDO SE DE AVISO AL CABILDO EN EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA, SALVO AQUELLOS QUE LA FEDERACION Y/O EL ESTADO ASIGNEN A PROGRAMAS ESPECIALES. Y AUTORIZA AL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPALES, ASI COMO AL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL A REALIZAR TODAS LAS GESTIONES, MODIFICACIONES, ADECUACIONES Y ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO QUE REGIRA DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

EN CASO DE QUE HUBIESEN AHORROS PRESUPUESTARIOS Y/O ECONOMIAS, SE PROPONE QUE MENSUALMENTE ESTOS RECURSOS PUEDAN TRANSFERIRSE A PROGRAMAS PRIORITARIOS NO INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO O PARA CUBRIR FALTANTES DE AQUELLOS QUE, INCLUIDOS EN ESTE, REQUIERAN RECURSOS ADICIONALES, INFORMANDO SOBRE ESTO, POSTERIORMENTE, EN LA CUENTA PUBLICA. SE PROPONE TAMBIEN QUE EL AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL, DISTRIBUYA LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES ENTRE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. SE PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, ESTABLECIENDO QUE ENTRARA EN VIGOR EL DIA UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE. -----

SEXTO.- EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATAN, LIC. JOSÉ DOLORES MEZO PENICHE, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA DECIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL DE LA DECIMO CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2010 QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LIBROS.

TIZIMIN, YUCATAN A 10 DE MAYO DEL 2011.
CERTIFICO


LIC. MIGUEL ANGEL VICTORIN SANSORES
REGIDOR SECRETARIO MUNICIPAL.



SECRETARÍA
DE LA COMUNA



ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 26/07/2011

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	Servicios Personales	41,948,064.04	0.00	0.00	41,948,064.04
1100	Remuneraciones a Autoridades Mpaes. y Personal Permtc.	33,185,902.55	0.00	0.00	33,185,902.55
1101	Sueldos a Funcionarios	15,582,297.81	0.00	0.00	15,582,297.81
1102	Sueldos al Personal Operativo	12,756,429.97	0.00	0.00	12,756,429.97
1103	Remuneraciones a Autoridades Municipales	4,847,174.77	0.00	0.00	4,847,174.77
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,584,416.89	0.00	0.00	4,584,416.89
1201	Sueldos al Personal Eventual	4,584,416.89	0.00	0.00	4,584,416.89
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,025,744.10	0.00	0.00	2,025,744.10
1301	Primas de Vacaciones y Dominical	557,397.71	0.00	0.00	557,397.71
1304	Liquidac. por Indem. y por Sueldos y Salar. Caídos	16,199.32	0.00	0.00	16,199.32
1305	Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,452,147.07	0.00	0.00	1,452,147.07
1400	Erogaciones por Concept. de Seguridad Social y Segs.	150,749.27	0.00	0.00	150,749.27
	Cuotas al Isstey	149,058.70	0.00	0.00	149,058.70
1406	Cuotas al INFONAVIT	942.11	0.00	0.00	942.11
1407	Aports. de Seguridad Contractuales	748.46	0.00	0.00	748.46
1500	Pago por Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,001,251.23	0.00	0.00	2,001,251.23
1501	Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal	145.89	0.00	0.00	145.89
1505	Otras Prestaciones	4,222.22	0.00	0.00	4,222.22
1507	Compensación Garantizada	309,429.73	0.00	0.00	309,429.73
1509	Jubilados y Pensionados	1,687,453.39	0.00	0.00	1,687,453.39
2000	Materiales y Suministros	13,273,758.63	0.00	0.00	13,273,758.63
2100	Mater. y Uts. de Administración y de Enseñanza	680,837.46	0.00	0.00	680,837.46
2101	Materiales y Útiles de Oficina	306,820.97	0.00	0.00	306,820.97
2102	Material de Limpieza	264,673.47	0.00	0.00	264,673.47
2103	Material Didáctico	560.63	0.00	0.00	560.63
2104	Material Estadístico y Geográfico	96.74	0.00	0.00	96.74
2105	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	92,691.25	0.00	0.00	92,691.25
2106	Mats. y Uts. para Procesam. en Equipos y Bie. informat.	15,994.40	0.00	0.00	15,994.40
2200	Productos Alimenticios	1,827,143.93	0.00	0.00	1,827,143.93
2201	Prods. Alim. para Personal de Progs. de Seg. Pública	87,482.28	0.00	0.00	87,482.28
2202	Prods. Alim. para Pers. en Unid. de Salud, Educ. y Cent	382,573.33	0.00	0.00	382,573.33
2205	Prods. alim. para el Personal Deriv. de Acts. Extraordi	396,384.62	0.00	0.00	396,384.62
2206	Productos Alimenticios para Animales	960,703.70	0.00	0.00	960,703.70
2300	Herramientas, Refacciones y Accesorios	162,737.89	0.00	0.00	162,737.89
2301	Refacciones, Accesorios y Herramientas de Mano	145,122.98	0.00	0.00	145,122.98
2302	Refacciones y Accesorios para Equipos de Cómputo	15,447.72	0.00	0.00	15,447.72
2303	Utensilios para el Servicio de Alimentación	2,166.99	0.00	0.00	2,166.99
2400	Materiales y Artículos de Construcción	5,250,275.64	0.00	0.00	5,250,275.64
2401	Materiales de Construcción	1,732,590.96	0.00	0.00	1,732,590.96
2402	Estructuras y Manufacturas	525,027.57	0.00	0.00	525,027.57
2403	Materiales Complementarios	1,732,590.96	0.00	0.00	1,732,590.96

MUNICIPIO DE TIZIMIN

CMEY ver 2.7

ESTADO DE YUCATAN

ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 26/07/2011

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
2404	Material Eléctrico y Electrónico	1,260,066.15	0.00	0.00	1,260,066.15
2500	Mals. Primas de Prod. , Prod. Quims., Farm. y de Labora	1,928,171.74	0.00	0.00	1,928,171.74
2501	Materias Primas de Producción	147,564.21	0.00	0.00	147,564.21
2502	Sustancias Químicas	7,673.33	0.00	0.00	7,673.33
2503	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	12,939.86	0.00	0.00	12,939.86
2504	Medicinas y Productos Farmaceuticos	1,748,545.75	0.00	0.00	1,748,545.75
2505	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	11,448.59	0.00	0.00	11,448.59
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,949,113.71	0.00	0.00	2,949,113.71
2601	Combs. Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servs. Públicos	1,339,451.47	0.00	0.00	1,339,451.47
2602	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servs. Admvos	1,592,333.32	0.00	0.00	1,592,333.32
2603	Combs., Lubs. y Ad. Vehic. Dest. Servidores Púb.	8,755.18	0.00	0.00	8,755.18
2604	Combs., Lubs., y Ad. para Maquinaria y Equipo	8,573.74	0.00	0.00	8,573.74
2700	Vost., Blan., Prendas de Prot. Per., y Art. Deportivos	21,548.22	0.00	0.00	21,548.22
2701	Vestuario, Uniformes y Blancos	8,691.13	0.00	0.00	8,691.13
2702	Prendas de Protección Persona	2,103.13	0.00	0.00	2,103.13
2703	Artículos Deportivos	10,753.96	0.00	0.00	10,753.96
2800	Materiales y Suministros para Seguridad Pública	58,979.96	0.00	0.00	58,979.96
2803	Nomenclatura y Señalamientos de Tránsito	58,979.96	0.00	0.00	58,979.96
2900	Materiales y Mercancías Diversas	394,950.28	0.00	0.00	394,950.28
2901	Fiestas Patrias y Navideñas	344,632.02	0.00	0.00	344,632.02
2903	Fiestas Tradicionales y de Carnaval	50,318.26	0.00	0.00	50,318.26
3000	Servicios Generales	10,365,684.08	0.00	0.00	10,365,684.08
3100	Servicios Básicos	3,377,909.00	0.00	0.00	3,377,909.00
3101	Servicio Postal	2,035.70	0.00	0.00	2,035.70
3102	Servicio Telegráfico	2,026.09	0.00	0.00	2,026.09
3103	Servicio Telefónico Convencional	533,473.93	0.00	0.00	533,473.93
3104	Servicio de Telefonía Celular	276,510.34	0.00	0.00	276,510.34
3105	Servicio de Radiolocalización	24,463.14	0.00	0.00	24,463.14
3106	Servicio de Energía Eléctrica	2,536,235.12	0.00	0.00	2,536,235.12
3107	Servicio de Agua	3,164.68	0.00	0.00	3,164.68
3200	Servicios de Arrendamiento	1,706,189.36	0.00	0.00	1,706,189.36
3201	Arrendamiento de Edificios y Locales	425,584.98	0.00	0.00	425,584.98
3202	Arrendamiento de Terrenos	240,478.11	0.00	0.00	240,478.11
3203	Arrend. de Mobiliario y Equipo de Administración.	5,898.14	0.00	0.00	5,898.14
3204	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	197,364.37	0.00	0.00	197,364.37
3205	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	16,958.19	0.00	0.00	16,958.19
3206	Arrendamiento de Vehículos para Servicios Públicos	819,905.57	0.00	0.00	819,905.57
3300	Servs. de Asesoría, Consult., Informat., Ests. e Invest	1,252,955.00	0.00	0.00	1,252,955.00
3301	Asesorías para la Operación de Programas	1,252,955.00	0.00	0.00	1,252,955.00
3400	Servicios Comercial y Bancario	353,984.85	0.00	0.00	353,984.85
3402	Fletes y Maniobras	48,629.66	0.00	0.00	48,629.66

MUNICIPIO DE TIZIMIN

CMEY ver 2.7

ESTADO DE YUCATAN

ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 26/07/2011

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
3403	Servicios Bancarios y Financieros	93,149.68	0.00	0.00	93,149.68
3404	Seguros de Bienes Patrimoniales	2,964.11	0.00	0.00	2,964.11
3406	Otros Impuestos y Derechos	143,310.70	0.00	0.00	143,310.70
3409	Otros Servicios Comerciales	65,930.70	0.00	0.00	65,930.70
3500	Servicios de Mantenimiento y Conservación	2,055,370.49	0.00	0.00	2,055,370.49
3501	Mant. y Cons. de Mobiliario y Equipo de Admón.	10,041.67	0.00	0.00	10,041.67
3502	Mant. y Cons. de Bienes Informáticos y de Comunicaciones	16,907.34	0.00	0.00	16,907.34
3503	Mant. y Consev. de Maquinaria y Equipo	216,069.90	0.00	0.00	216,069.90
3504	Mant. y Cons. de Vehículos	1,146,966.95	0.00	0.00	1,146,966.95
3505	Mant. y Cons. de Inmuebles	501,813.44	0.00	0.00	501,813.44
3506	Serv. de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación	163,571.19	0.00	0.00	163,571.19
3500	Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Inform.	1,164,913.12	0.00	0.00	1,164,913.12
	Impresiones de Documentos	72,179.51	0.00	0.00	72,179.51
3602	Gastos de Propanda e Imágen Institucional	844,054.66	0.00	0.00	844,054.66
3603	Gastos de Difusión de Servicios Públs. y Camp. de inform	153,462.24	0.00	0.00	153,462.24
3604	Publicaciones Oficiales para Dif. e Inform.	9,298.49	0.00	0.00	9,298.49
3605	Public. Oficiales para Licit. Públicas y Tram. Administ	85,918.22	0.00	0.00	85,918.22
3700	Servicios Oficiales	359,329.55	0.00	0.00	359,329.55
3701	Gastos de Orden Social	182,753.86	0.00	0.00	182,753.86
3705	Pasajes Nacionales para Servidores Públicos	91,381.41	0.00	0.00	91,381.41
3707	Viáticos Nacionales Asoc. a Prog. de Seg. Pública	72,817.04	0.00	0.00	72,817.04
3708	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos	12,372.50	0.00	0.00	12,372.50
3709	Viáticos en el Extranjero para Servidores Públicos	4.74	0.00	0.00	4.74
3710	Gastos para Alim. de Servs. Públicos Superiores	364.38	0.00	0.00	364.38
3711	Viáticos dentro del Edo. para Serv. Pub. con Hospedaje	5,831.74	0.00	0.00	5,831.74
3800	Pérdidas del erario y gtos x concepto de responsabilidad	88,836.59	0.00	0.00	88,836.59
3801	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	88,836.59	0.00	0.00	88,836.59
4000	Subsidios, Ayudas y Transferencias	9,800,000.23	0.00	0.00	9,800,000.23
4100	Subsidios	4,643,211.71	0.00	0.00	4,643,211.71
4101	Subsidios a la Producción	3,555,349.45	0.00	0.00	3,555,349.45
4102	Otros Subsidios	13,982.53	0.00	0.00	13,982.53
4104	Becas	1,073,879.73	0.00	0.00	1,073,879.73
4200	Ayudas Sociales, Culturales y Deportivas	5,156,788.52	0.00	0.00	5,156,788.52
4201	Ayudas Culturales	371,324.21	0.00	0.00	371,324.21
4202	Ayudas Deportivas	1,079,584.25	0.00	0.00	1,079,584.25
4203	Ayudas Sociales	3,034,404.41	0.00	0.00	3,034,404.41
4204	Gastos por Servicio de Traslado de Personas	364,430.51	0.00	0.00	364,430.51
4205	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	307,045.14	0.00	0.00	307,045.14
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	978,424.57	0.00	0.00	978,424.57
5300	Vehículos y Equipo de Transporte	880,582.11	0.00	0.00	880,582.11

MUNICIPIO DE TIZIMIN

CMEY ver 2.7

ESTADO DE YUCATAN

ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 26/07/2011

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
5303	Veh. y Eq. de trans. Dest. a Servicios Públicos	880,582.11	0.00	0.00	880,582.11
5500	Herramientas y Refacciones	97,842.46	0.00	0.00	97,842.46
5501	Herramientas y Máquinas Herramienta	97,842.46	0.00	0.00	97,842.46
6000	Obras Públicas	4,922,073.43	0.00	0.00	4,922,073.43
6111	Construcción de Pozos	285,517.40	0.00	0.00	285,517.40
6115	Mant. y Rehab. de Obras Públicas	225,000.00	0.00	0.00	225,000.00
6200	Obras Públicas por Administración	4,411,556.03	0.00	0.00	4,411,556.03
6206	Calles y Vialidades	4,411,556.03	0.00	0.00	4,411,556.03
7000	Deuda Pública	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
7100	Amortización de la Deuda Pública	1,700,000.00	0.00	0.00	1,700,000.00
7102	Amort. de la deuda con la Banca Privada	1,700,000.00	0.00	0.00	1,700,000.00
7200	Intereses de la Deuda Pública	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
7204	Intereses de la Deuda pagados a Inst. Cred. Privadas	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
8000	Aplicación de Aportaciones Federales	84,625,555.89	0.00	0.00	84,625,555.89
8100	Infraestructura Social Municipal	26,156,000.00	0.00	0.00	26,156,000.00
8101	Agua Potable	2,515,000.00	0.00	0.00	2,515,000.00
8104	Urbanización Municipal	5,030,000.00	0.00	0.00	5,030,000.00
8105	Electrificación Rural	6,036,000.00	0.00	0.00	6,036,000.00
8106	Electrificación de Colonias Pobres	5,030,000.00	0.00	0.00	5,030,000.00
8107	Infraestructura Básica de Salud	1,509,000.00	0.00	0.00	1,509,000.00
8108	Infraestructura Básica Educativa	1,006,000.00	0.00	0.00	1,006,000.00
8109	Mejoramiento de Vivienda	5,030,000.00	0.00	0.00	5,030,000.00
8110	Caminos Rurales	1,006,000.00	0.00	0.00	1,006,000.00
8111	Infraestructura Productiva Rural	503,000.00	0.00	0.00	503,000.00
8112	2 % Programas de Desarrollo Institucional	1,006,000.00	0.00	0.00	1,006,000.00
8114	Gastos Indirectos Generales	1,509,000.00	0.00	0.00	1,509,000.00
8120	Aportaciones al Programa HABITAT	15,090,000.00	0.00	0.00	15,090,000.00
8190	Aportaciones a Programas Fed. ejecutados por Dependenci	5,030,000.00	0.00	0.00	5,030,000.00
8200	Fortalecimiento Municipal	33,940,305.89	0.00	0.00	33,940,305.89
8204	Pago de Deuda con Proveedores y Acreedores	33,940,305.89	0.00	0.00	33,940,305.89
8205	Seguridad Pública - Servicios Personales	16,225,007.86	0.00	0.00	16,225,007.86
8206	Seguridad Pública - Materiales y Suministros	2,311,500.00	0.00	0.00	2,311,500.00
8207	Seguridad Pública - Servicios Generales	15,403,798.03	0.00	0.00	15,403,798.03
8214	Otras erogaciones para Fortalecimiento Municipal	385,250.00	0.00	0.00	385,250.00
9000	Programas Federales y Estatales	29,000,000.00	0.00	0.00	29,000,000.00
9110	Programa Hábitat	19,375,000.00	0.00	0.00	19,375,000.00
9111	Desarrollo Social y Comunitario	1,162,500.00	0.00	0.00	1,162,500.00
9112	Mejoramiento del Entorno Urbano	16,087,500.00	0.00	0.00	16,087,500.00

MUNICIPIO DE TIZIMIN

CMEY ver 2.7

ESTADO DE YUCATAN

ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 26/07/2011

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
9113	Promoción del desarrollo urbano	893,750.00	0.00	0.00	893,750.00
9114	Activos Fijos adquiridos con recursos del programa Hábi	1,231,250.00	0.00	0.00	1,231,250.00
9230	Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federa	5,500,000.00	0.00	0.00	5,500,000.00
9232	Mejoramiento de Vivienda	5,500,000.00	0.00	0.00	5,500,000.00
9240	Fondo Municipal de Subsidios a los Municipios y a las d	4,125,000.00	0.00	0.00	4,125,000.00
9241	Profesionalización	4,125,000.00	0.00	0.00	4,125,000.00
TOTALES->		198,913,560.87	0.00	0.00	198,913,560.87